

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VI

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 17 de Febrero de 1912

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 229

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

LOS RADICALES EN EL CONGRESO

LA REFORMA DEL REGLAMENTO Y LA MINORÍA CONJUNCIÓNISTA ¡BIEN POR SALILLAS!

No ha muchos días, cuando todo el país seguía con interés sumo el debate político que se desarrollaba en el Parlamento, emitimos nuestra opinión respecto al resultado práctico que aquel tendría para la causa de la democracia. Nuestras incertidumbres se cumplieron, y, aparte de la muerte, políticamente hablando del grotesco Lacierva, el hombre de los negocios murcianos, por no decir nacionales, ¿qué es lo que hemos sacado en limpio los republicanos de tanta y tanta prosa como se ha derramado desde los bancos de la extrema derecha á los de la extrema izquierda? ¿Qué beneficios obtuvimos con aquellos kilométricos discursos bombeados y reproducidos en la mayoría de los periódicos hispanos? Absolutamente ninguno.

¿Quién arrojó agua sobre las oleadas de fuego que parecían despedir los cálidos manifiestos publicados durante el último verano? Nosotros lo ignoramos.

LA REGIÓN CÁNTABRA, siempre fiel á la norma de conducta que se trazó desde el primer día en que vino á la palestra periodística, tuvo frases de censura para la minoría radical, considerando que ésta no había ocupado su puesto en el debate en la forma que era debido; no satisfizo nuestras pretensiones, que debían ser, eran las de todo amante del progreso que, sintiendo viva fe en los ideales redentores, no sea ó un demócrata *ful*, ó un republicano de guardarropía.

Y si nosotros, que podemos decirlo muy alto, tuvimos el valor y la nobleza de censurar á nuestros diputados y á nuestro jefe—con lo que queda desecho el concepto de idólatras con que nos señalan algunos mentecatos—, ¿sería posible, seríamos tan hipócritas, seríamos tan farsantes que callásemos ante el insólito proceder, ante la pasividad suicida con que en el asunto de la reforma del Reglamento de la Cámara popular proceden los señores diputados que componen la Conjunción republicano-socialista? ¡Eso, nunca!

Quiénes quieran servir de comparsa á los faranduleros de la política, allá ellos, con su pan se lo coman; ¡pero nosotros, nosotros, no! Tenemos en mucho nuestra dignidad política; no hemos venido á ella en busca de provechosos puestos para después darnosla de persona, exhibiendo recibos comprobatorios de haber entregado unas miserables pesetas en pró de la causa que para algunos tan provechosa ha sido.

Tan alto es el concepto que en nuestro interior tenemos formado de lo que debe ser democracia, que creemos que mientras los de abajo no expresemos claramente las verdades á los de arriba, hasta que no pongamos en su puesto á la razón, enterrando para siempre adulones serviles, no habrá llegado el momento de poder exclamar: ¡Ahora, sí, ahora hay democracia! Mientras tanto, no; mientras sigamos llamándonos republicanos por fuera, y por dentro resultemos unos perfectísimos sacristanes, no habrá democracia, ni República, ni nada. Nos llevamos muchísimo tiempo los de abajo amontonando materiales para levantar el edificio revolucionario—como dijo Dicenta—y cuando más adelantada va la obra, vienen los de arriba, los austeros, los gubernamentales, los que todo lo saben y para nada sirven y con un criminal soplo destruyen lo que tantos sudores costó edificar.

Lo que está sucediendo, lo que ocurre estos días en el Congreso con los señores que componen la Conjunción republicano-socialista, no tiene precedente, como tampoco lo tiene, ni se explica, que los propios electores no hayan llamado la atención á esos diputados por su proceder antidemocrático.

Contrasta, sí, contrasta de una manera asqueante y bochornosa, la pasividad conjunciónista en cuestión tan importantísima para el porvenir de los diputados, con el ardor y entusiasmo con que la minoría radical defiende el derecho de todos; haciéndose ese contraste horriblemente más odioso, al ver que mientras el digno y sabio diputado por Madrid, don Rafael Salillas, en el declinar de la vida, cargado de años, pero joven de espíritu y corazón, defiende enmiendas y más enmiendas ayudando con el empuje digno de un hombre en la plenitud de la vida á Emiliano Iglesias, á Santacruz, á Giner de los Ríos, á Alvaro de Albornoz, España entera contempla el silencio, hasta cierto punto extraño, de tantos diputados jóvenes y no escasos de talento como integran en Conjunción.

Y ante tamaño ultraje á la inmunidad parlamentaria, ante ese abandono del puesto del honor, no se nos ocurre otra cosa que preguntar á la opinión netamente republicana, no á ciertos caciquillos como hay por esos distritos, que cuanto más ruines son, más perjuicio hacen á las ideas, nunca por ellos sentidas: ¿Es con políticos como los diputados de la Conjunción con los que vamos á cambiar al Régimen? ¡Mentira!

¿Decís que esos son los hombres del porvenir? ¡Miente á sabiendas quien tal diga! Con políticos forjados en ese molde ó levantados sobre esa base, no se va nada más que al descrédito y al compadrazgo ministerial, á llevar el desaliento á las filas republicanas y la bancarrota á los partidos progresivos. ¿Cómo es posible que el país tenga confianza en nuestros hombres, en los de la Conjunción mejor dicho, cuando así se conducen? ¿Cómo guardar la más leve esperanza en ellos cuando de esa manera se portan?

Si en pleno Parlamento, viendo á un viejecito como Salillas luchar con bravura indomable por los fueros de la democracia, oscarneada por los hombres del turno no salen en defensa del bondadoso anciano los diputados de la Conjunción y le dejan sin otro apoyo que el de sus compañeros de minoría, ¿qué vamos á esperar de ellos el día que necesariamente sea precisa y suprema su cooperación?

Harán lo que hicieron muchos cacareadores cuando se verificaron las elecciones de Castro-Laredo y en las que luchó el señor Llorente contra el bizkaitarra Aznar: estar tranquilamente en el Casino apuntando en una pizarra el número de votos obtenidos en los pueblos según iban llegando las actas.

Renunciamos á seguir por este camino, pues tan grande fué la indignación y el asco que en nosotros produjeron los extractos de las sesiones últimamente celebradas, que tal vez nos conduciría á un terreno donde por respeto á las ideas y á nuestros lectores no queremos arribar. Pero sí que ello no ha de ser obstáculo, para que preguntemos donde parau estos días los señores Azcarate, Iglesias, Alvarez, So-

riano y tantos otros como dicen que nos traerán la República.

Para terminar dispénsennos los lectores que gritemos ¡viva la minoría radical! y viva el doctor Salillas.

EL ENSAYO DE 1873

REPÚBLICA SIN REPUBLICANOS

El día 11 de Febrero de 1873, fué proclamada la República como forma de gobierno en la nación española; el 3 de Enero del año siguiente la República terminó; no la derribaron, se cayó. De entonces acá, en estos treinta y tantos aniversarios, cada *once de Febrero* hemos recordado los republicanos aquel desdichado ensayo de 1873, aquella fugacísima primera República española, buscando en su azarosa vida,—pasión y muerte de once meses—, enseñanzas para restaurarla; de la maña que nos hemos dado, hablan elocuentemente los treinta y tantos años de restauración... monárquica.

Los jefes del republicanismo español, jamás han sabido mostrar al pueblo el camino recto que como enseñanza de aquel ensayo se desprende, y el pueblo se ha dejado llevar cándidamente por falsos derroteros, de fracaso en fracaso, de decepción en decepción.

De los hechos históricos, el *ergotista* de mala fé, el controvertiente *apronista* sacan las consecuencias que para apoyo de sus tesis les conviene. No así nosotros—que somos pueblo, ansiosos de encontrar la verdad que ha de salvarnos— y que al examinar ahora el hecho histórico de *11 Febrero 1873 á 3 Enero 1874*, buscamos sus enseñanzas lógicas, indudablemente provechosas á la causa de la República, que en definitiva es la causa de la Patria, la gran causa nacional.

**

El ensayo republicano de 1873 fracasó, por que fué una República sin republicanos. Su instauración obra fué de los monárquicos. De los 258 votos que proclamaron la República, solo una décima parte eran de republicanos.

El rasgo caballeresco de don Amadeo de Saboya dejó estupefactos así á los republicanos, como á los monárquicos. Estos votaron la República como mal menor, para salir del paso.

Barzanallana decía «...nosotros bajamos la cabeza resignados ante la fuerza de los acontecimientos». Y el *Marqués de Sardoal* añadía: «Comprenderéis, señores representantes, que los que ayer éramos monárquicos, tenemos necesidad de explicar nuestro voto favorable á la proposición que acaba de leerse y aprobarse. La Monarquía ha desaparecido irropinadamente, la Monarquía no es una fórmula abstracta, sino una idea que necesita encarnar en una persona para ser una institución; la Monarquía no es hoy posible porque el rey se ha marchado, porque no hay quien le sustituya; nosotros, pues, sinceramente monárquicos, aceptamos hoy la República porque preferimos una afirmación honrada á una negación vergonzosa.... Pero sea cual fuere la suerte que corra esta declaración, nosotros declaramos que lo que hoy realizan estas Cortes no es legalmente definitivo»...

No, no fué aquella del setenta y tres, una República salida del pueblo, á él debida y en él fuertemente cimentada.

Siempre que en ello pensamos, acude á nuestra imaginación una curiosa y significativa anécdota.

Don José María Orense, ilustre Marqués de Albaida, indignábase frecuentemente contra Castelar y Salmerón por la repugnancia, el miedo de estos señores á la lucha apasionada y violenta, á la revolución francamente popular, único medio, en concepto de Orense, para traer la República y que ésta sea robusta y sólida. «¡Ustedes esperan la República servida en la cama como

el chocolate!...—les decía. Cuando el once de Febrero fué proclamada la República en España, Castelar, el hombre de los rasgos, satisfecho y orgulloso telegrafiaba á un amigo de Biarritz, donde á la sazón se encontraba Orense reponiendo su salud: «Mañana, al servir el chocolate en la cama al señor Marqués de Albaida, entréguele telegrama notificando proclamación República Española.»

A nosotros nos parece que para dar esa réplica efectista á Orense, debía haber aguardado Castelar un poco tiempo, once meses solamente, al 3 de Enero de 1874.

Es tonto y suicida darle vueltas. Orense tenía razón. Las instituciones democráticas, cuando no vienen por su propia virtualidad popular; cuando en lugar de imponerlas el pueblo con su esfuerzo, son impuestas por sus mismos enemigos bajo la presión de las circunstancias políticas porque atraviesa el país, fatal é inevitablemente fracasan, caen. Mucho más, si los encargados de sostenerlas y conservarlas, no están penetrados de su espíritu y no saben infundirle en la vida nacional.

Y eso le sucedió al desdichado ensayo republicano de mil ochocientos setenta y tres; traído por los monárquicos, ellos lo hundieron cuando les estorbó... porque—pena dá el decirlo—la República del 73, que no tuvo para su instauración republicanos, tampoco los tuvo para sostenerla y conservarla.

Ni Figueras, ni Salmerón, supieron llevar la República por el único camino que conduce al afianzamiento de las instituciones democráticas; no supieron, ó—por temor—no quisieron compenetrar la República con el pueblo español, que pedía una reforma amplia é intensa de la vida, nacional; se empeñaron en hacer una República para los conservadores y monárquicos y no para el pueblo republicano y federal, no parando hasta que lanzaron á éste á la rebeldía, á la sublevación cantonal.

Castelar... él mismo se pinta de mano maestra á sí mismo y á aquellos *soi-dissants* republicanos que tan pobre idea tenían de su República. Oigámosle: «Yo os pregunto, señores diputados, ¿por qué procedimiento ha venido la República?... Pues por ese mismo procedimiento hay que conservarla.... Dad á la Iglesia todas las libertades que necesite, dejadla predicar, no la hiráis, no la incomodéis, no la molestéis... Yo quiero más; yo quiero que los mandos militares se entreguen á generales de todos los partidos, con tal de que empenen su palabra de honor de que jamás harán armas contra la República... Yo sé que esto es impopular en mi partido, pero yo no quiero engañarle y por eso digo lo que yo haría... Y lo hizo en cuanto fué poder; desde nombrar Obispos hasta entregar el ejército á los generales alfonsinos, no hubo medida que no tomase para alejar la República del pueblo, para distanciarlos más y más, hasta conseguir el golpe del 3 de Enero.

En cuanto á Pi y Margall, que *sabía y quería* sostener la República, no pudo ya hacerlo. Sus más encarnizados enemigos fueron esos mismos republicanos.

Más que las discordias y rencillas personales entre éstos, más aún que las conspiraciones alfonsinas, hundieron la República la indecisión, el temor, la repugnancia de los jefes hacia una República REPUBLICANA, que compenetrada con las aspiraciones populares, salvara á España del desbarajuste y de la ruina.

La República del 73 cayó, porque los encargados de sacarla adelante no supieron, no quisieron, ó no pudieron SER REPUBLICANOS, como tampoco lo habían sido los que por conveniencia del momento la instauraron en España.

Lo repetimos: fué una república sin republicanos.

**

¿Enseñanzas?... Son tan claras que nos excusan de exponerlas. Por ellas estamos

en el Partido Radical, por ellas éste crece y aumenta.

Esto es cuanto en buena lógica deducimos del desdichado ensayo de 1873; esto, al conmemorar una vez más la fecha de aquella instauración, es lo que, sinceramente, nos creemos en el deber de decir. Ante todo, la verdad. Únicamente sobre ella, podremos cimentar el porvenir de grandeza en la cultura y el trabajo, de prosperidad en la paz, que España, desgraciada patria nuestra, necesita para remontar de un salto la Historia de cuatro siglos.

M. DE TORRES CAMPAÑA

Madrid, Febrero de 1912,

No habrá en estos carnavales quien á usted le dé matraca si previamente se atraca de CHORIZOS de CRIALES.

MUNICIPALERIAS

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

LA VUELTA

La vuelta al Ayuntamiento de nuestro querido amigo y compañero Isidro Mateo, después de quince meses de ausencia, había despertado cierta curiosidad en los elementos radicales, curiosidad justificada, pues nadie ignora que su labor en aquella Casa, fué siempre modelo de honradez, sin que esto quiera decir que no haya habido otros modelos, cada cual en su género y en diferente estilo.

Nosotros, y contra nuestra costumbre, también acudimos al Palacio Municipal con el exclusivo objeto de ver como la sesión se deslizaba, y por librarnos de la lluvia que también se deslizaba, aunque de una manera lenta, con una continuidad desesperante.

Al empezar la sesión, la tribuna pública estaba hasta los topes; como cuando repican gordo y se echa chorizo en el cocido de los pobres. En los escaños, contamos hasta docena y media de concejales, ediles ó como se diga. En la tribuna de la prensa, de haber concurrido todos los que por deber teníamos que estar allí, hubiésemos estado como las libras de *La Competidora* y los arenques: prensados.

Después de leerse el acta de la sesión anterior y aprobarse, sin que ninguno de los presentes dijese esta boca es mía, se da lectura á una comunicación levantando al señor Mateo la suspensión del cargo de concejal.

Después de la lectura entra en el salón nuestro compañero, y el señor Polo Español le saluda en nombre de los concejales socialistas y republicanos. El señor Mateo devuelve cariñosamente el saludo, haciéndole extensivo á todos cuantos compañeros de concejo hay presentes, futuros y pasados... de moda.

También le felicita el señor Gómez y Mateo, y á continuación habla de una deuda que tiene pendiente, parte con el señor Mateo, parte con LA REGIÓN y parte... telegráfico, sacando á relucir—mentimos, á relucir no porque estaba bastante usado—un recorte de este periódico, poco menos que de la época en que Maura era liberal y republicano Lacierva.

El señor Gómez y Gómez, embargado por la emoción y por la falta de vista, da el recorte á don Sixto para que le lea, mientras él se entretiene hojeando un expediente,

que por su volumen ó por su tamaño, produce temblores á propios y extraños.

Después de lo del recorte, refiere cosas de Bancos y millones, en que ha sido acusado por el señor Mateo, y dirigiéndose á éste le dice, que si le parece oportuno aplazará el asunto para otra sesión, pues cree que el edil radical no vendrá preparado para mantener su acusación, contestándole éste, que le ha sobrado tiempo para ponerse á las órdenes del señor Gómez, pues recuerda perfectamente lo que tiene que decir, bastándole para ello, por lo tanto, con los cuatro minutos (no llegaron) que el concejal conservador estuvo hablando.

Se acuerda que la cuestión se dilucide después del despacho.

LO DE CAZOÑA

Vienen después otros asuntos, sobresaliendo entre ellos, una solicitud de los vecinos del barrio de Cazña, pidiendo les devuelvan el agua de la fuente, pues parece ser que se la han robado sin que los autores hayan sido habidos, siendo fácil que no se habean.

Es lo último que nos faltaba de haber robar el agua. El gran Costa dijo que cada español lleva dentro de sí un fraile; pero, á juzgar por lo que les ha ocurrido á los vecinos de Cazña, debe ser un correligionario de Caco lo que llevamos dentro.

En lo que no hacen bien los cazoñeses es en pedir agua con tarta insistencia.

Bueno, sí, que se pida agua; pero no es un desatino, una vez á pedir puestos, que no se acuerden del vino?

El asunto de los de Cazña pasó á la Comisión.

Procedemos después al sorteo de la Junta de asociados, y... ¿saben ustedes eso de la obra del Escorial? Pues por lo que se tardó en elegir á los señores de la Junta, creímos que la octava maravilla del mundo se había hecho en menos tiempo del que emplea para peinarse un cura atacado de hidrofobia.

Durante la época en que fueron nombrados dichos señores, algunos concejales encanecieron, otros fumaron los cigarros á millares, y entre aquel meter y sacar *sombrereras*, pues tal parecían los artefactos de donde se extraían las papeletas, vimos á Macario Rivero durmiendo en el sillón del segundo teniente alcalde. De pronto desapareció y no volvimos á ver al concejal recortado.

Por fortuna, para todos, no se había perdido; algunos sabían donde estaba.

Pues hay quien le vió de pie, solo, su cuerpo estirando, detrás de una *sombrerera* un expediente estudiando.

DISCUSIÓN

En lo cuestión de obras hay su muchito de discusión entre los concejales por querer anular la subasta del arbolado de la calle de Santa Lucía.

En este asunto hubo por parte de algunos ediles ciertos resabios de populacheria.

El señor Mateo, viendo que sin dar lectura del correspondiente documento, pretendíase no admitir dicha subasta, pidió explicaciones del por qué de tal determinación, y el señor Rivero las dió en una forma que si convencieron á sus amigos á nosotros, no. Primero; porque en un caso análogo—el del Lavadero de Perines—se anuló la subasta por haber *primitas*; procedióse á verificar otra, y si en la primera se había ofrecido, aceptando las bases del concurso, un descuento del uno por ciento, la segunda hubo que adjudicarla con un medio por ciento. Total: que con *primitas* y sin *primitas* las obras se concedieron al mejor postor y perdiendo un medio por ciento de lo anteriormente ofrecido.

Los razones, si es que así podemos llamarlas, expuestas por el concejal socialista para que se anulase la subasta carecía de sentido jurídico, toda vez que el concursante aceptó y se comprometió á cumplir todas las bases que se le exigían en el pliego de condiciones. Un compañero del señor Rivero, el señor Rado, dando una prueba de erudición, hizo comprender, aun cuando ya lo supiere, al señor Alcalde, que uno de los cienes de Cueto había sido derribado injustamente, puesto que, según la ley municipal de no recordamos que año, que tan constantemente exhibía, declaraba que esos terrenos cerrados pasan á ser propiedad del que los cerró al año ó á los dos años de verificada la operación, y que por lo tanto, arrebatar nuevamente lo cerrado cae bajo el peso de la Ley. Si esa Ley así lo dice, ¿no existe otra que garantiza al que acude á una subasta y asume todas las responsabilidades que se le exigen para que éste pueda querellarse contra la parte que no cumple fielmente su compromiso?

El señor Rivero, como los demás que intervinieron en la discusión, debieron haber presentado una fórmula que impida la existencia de *primitas*; porque, señores, que adelantamos con tener un médico que nos diga: *está usted enfermo* y no nos manifieste cómo y con qué podemos curar nuestra dolencia.

Por eso nuestro compañero, el señor Mateo, estuvo acertado al proponer que cuando se anuncie la subasta de alguna obra se reúna á los técnicos encargados de redactar el pliego de condiciones, y éstos, aritméticamente, conociendo el valor de los materiales que han de emplearse, señalen el tipo de subasta más bajo posible, evitando con ello esas confabulaciones que se llevan á cabo por las *primitas* en el Ayuntamiento.

De esta forma le puede importar poco á la Corporación que existan ó dejen de existir *primitas*, puesto que el ingeniero ó el arquitecto señalarán una cantidad que hace imposible toda combinación entre los contratistas, combinación que únicamente pudiera existir variando la calidad de los materiales, que hubiesen de emplearse, en cuyo caso, sí, podría rescindir el contrato, exigiendo, al propio tiempo, lo mismo al contratista que al ingeniero que á los individuos encargados de vigilar las obras, las oportunas responsabilidades. Lo demás, anular una subasta y volver á anunciarla en idénticas condiciones, no es más que ganas de pasar el tiempo hablando, ó como dijo el otro: *todo*

eso es igual que a ¡qu! que tiene los y se rasca las pantorrillas.

BANCOS Y MILLONES

Y llegamos á la deuda pendiente del señor Gómez y Gómez, quien lee una carta de los directores de los Bancos de Santander, dando cuenta de las condiciones en que podían hacer el empréstito de los cinco millones de pesetas, que había de emplear el Ayuntamiento para deshacerse de la deuda flotante.

Después de la lectura de las dos cartas, á que quedó reducido todo el voluminoso expediente que llevaba, se defendió de los cargos del señor Mateo, si es que defenderse es pronunciar unas cuantas frases imposibles de entender.

El señor Mateo le contestó, manteniéndose en todo cuanto había dicho acerca del famosito empréstito, añadiendo que lo cometido por el señor Gómez, y cuantos aceptaron las condiciones del Banco, no es que fuese una inmoralidad, pero sí que el escrúpulo brilló por su ausencia en aquella ocasión.

Eso es lo que cree LA REGIÓN CANTABRA también; inmoralidad no hubo, porque no hubiera pasado, pero... vamos, eso de recibir en dinero dos millones y que el pueblo de Santander tenga que pagar un interés equivalente á cinco, nos parece que no es ninguna *ganga* que llegue al extremo de que los nombres que la realizaron, sean declarados hijos predilectos de la ciudad.

Por esto, el señor Gómez, no debe molestarse, porque el mejor escribano echa un borrón. Nosotros conocemos sus revelantes condiciones de hacendista; es buen financiero... pero recibiendo dos millones pagar los intereses de cinco... vamos, que hay gente muy maliciosa que cree

que no es lo mismo hilar que dar la teta al niño...

Y se levantó la sesión. Ya era hora.

¿Sabéis lo que la opinión pública recomienda á la policía para dar con el paradero del «Bombita» y su amante? ¿Que no? La compra de CHORIZOS RIOJANOS de CRIALES, de Haro.

El banquete popular

El acto celebrado el domingo, en honor de los amigos Socasaus, Mateo, Pereda, Oporto y Montero, absueltos de los procesos que se le seguía, fué brillantísimo y quedará grabado en la eterna memoria de todos los que tuvimos la fortuna de asistir en ese día á la Casa del Pueblo.

Comenzó el banquete á la una y media; forman la presidencia los agasajados Mateo, Pereda, Montero y Oporto, á los extremos representan la popularidad de los republicanos, los veteranos y consecuentes federales don Federico Castillo y don Domingo Prieto, y el digno presidente de la Casa del Pueblo, Eleofredo García. Alrededor de la mesa presidencial formaba legión de honor, la Comisión organizadora, compuesta de los jóvenes radicales, Abdón Vega, Peña, Apodaca, López Vazquez, Rosich, Balsa y el inseparable amigo de Mateo, don Ramón Méndez.

El amigo Pereda, uno de los obsequiados, se levanta para agradecer el agasajo que se le hace, y dice, que siente infinito no poder continuar en tan grata compañía, pues tiene que asistir á la estudiantina á que pertenece, y como le esperan sus compañeros no puede demorarse. Saluda á todos y grita: ¡Viva Lerroux! ¡Viva el Partido Radical! ¡Viva la Casa del Pueblo! Unánimemente contestado, sale acompañado del señor Mateo, regresando éste al salón ocupando nuevamente su sitio.

Francisco Peña brinda ofreciendo el modesto banquete á los obsequiados, expresa algunas frases de cariño hacia ellos y termina su breve peroración. Aplausos.

El señor Castillo (don F.), se levanta y con gran elocuencia rememora las inmortales figuras ilustres de Pi y Margall y Costa, desea llegue el momento de obrar y dejar de hablar, y dice que se precisan hechos y no palabras y cree ver pronto el cumplimiento de nuestros ideales.

Me he levantado—agrega—el señor Castillo, por éste, señalando á Mateo, á quien tanto quiero y de quien no me separaré y siempre estaré á su lado; extiende parte de ese cariño á los demás agasajados, y termina de hablar en serio—dice—para decir algo en broma, haciéndonos pasar un rato feliz al terminar, diciendo:

«Brindo por todos los presentes y por el amigo Eleofredo, ahí le tenéis».

El señor Castillo es calurosamente aplaudido.

El amigo Eleofredo, brinda—dice—por los agasajados, á quien felicita por la absolución de los correspondientes procesos. Como todos los oradores es aplaudido.

Montero, siente que no hayan venido á este solemne acto, los abogados defensores,

á quienes felicita desde el modesto sitio que ocupa, enviándoles un cordial saludo, dá las gracias á todos por el agasajo que se le hace, terminando por saludar cariñosamente á Mateo, y pide un aplauso para los veteranos federales señores Prieto y Castillo.

En este momento los comensales se ponen en pié oyéndose una estruendosa ovación, delirante, que dura largo rato; en el que aprovecha tan circunstancial momento para dirigir la palabra el señor Prieto (don Domingo).

Dice el inolvidable amigo, que se congratula de estar allí al lado del entrañable Mateo, de Montero y de todos los demás, brinda por Pi y Margall y estrecha un en abrazo á todos los republicanos.

El simpático Muriedas, se levanta y con frase sencilla, pero elocuente como nunca le hemos visto, dice que ha venido al banquete á confraternizar con los libertados, y dirigiéndose al amigo Mateo, le saluda entusiasmado, termina su preciosa peroración brindando por Pi y Costa, siendo felicítisimo.

Gregorio López, presidente de la Juventud radical, habla en nombre de esta entidad, recuerda los muchos sacrificios que el señor Mateo ha hecho y está haciendo por la causa y se alegra—dice—de estar á su lado; rememora aquellas célebres elecciones que se celebraron por el distrito de Castro-Laredo,—por Nochebuena precisamente—él y otros jóvenes en compañía del señor Mateo abandonaron sus hogares, para ir á los pueblos citados á luchar por la causa, es aplaudidísimo al terminar su discurso.

El señor Diego (don Paco), habla en nombre del Partido Radical, aplaude á éste por su gran labor rectoral, extiende el aplauso á la minoría radical del Congreso y ofrece este acto al jefe señor Lerroux, como conmemoración del 11 de Febrero.

El joven Oporto, que es un muchacho simpático de verdad, es otro de los que sufrieron las iras del 2 de Octubre, á éste le procesaron por venganza del sacristán de su pueblo y por lo tanto es otro de los absueltos.

Emocionado y con alguna cortedad por falta de costumbre para explicarse en público, dice que agradece infinitamente el obsequio inmerecido que se le hace y—agrega dirigiéndose á Isidro: «éste ha sido para mí, mi padre, le debo un favor que nunca se lo pagaré».

Es cariñosamente ovacionado.

Eduardo Escalante, también luce su hábil ingenio humorístico, haciendo un jugueteo de graciosas palabras, terminando con un viva á Lerroux que es unánimemente co: testado.

En medio de una ovación indescriptible, se levanta el señor Mateo, emocionado por tan grandes muestras de cariño y dice que él nada merece, que todo lo hecho ha sido en honor de la causa que con tanto cariño defiende. Dirige un recuerdo de salutación al queridísimo amigo Socasaus, de quien lee una carta adhiriéndose al acto, y que una terrible dolencia le ha imposibilitado asistir á tan grata reunión; se extiende el señor Mateo en largas consideraciones, agradece las amistades presentes en el banquete, condoliéndose á la par, pues él creía que tenía más amigos, y sobre todo lo que más le molestaba era la ausencia en aquel acto, de muchos que siempre se preciaron de quererle.

Termina nuestro querido amigo en medio de una calurosa ovación y proponiendo dirigir un telegrama á la minoría radical del Congreso, felicitándola y recordándole la conmemoración del 11 de Febrero.

Francisco Peña, de la comisión organizadora, en breves frases da por terminado el acto.

Se me olvidaba decir, que en el transcurso de la comida, un cariñoso amigo nos obsequió tocando al piano unas bonitas piezas y que el número de comensales llegaba á ciento.

DR. MATASÉN.

**

N. B.—Tenemos el gusto de manifestar, que estuvieron muy atentos y sirviendo muy bien el banquete, los camareros socios de «La Unión Cantábrica», Maximino Acebal, Francisco Mallada y Juan Zamanillo.

Desde París hasta el Congo, de Belchite á Castro Urdiales no hay tienda donde no existan los CHORIZOS DE CRIALES.

Hay que hacer algo

Esa es la palabra que hace tiempo resuena en mis oídos, habiendo tenido la desgracia de no encontrar un solo amigo ó compañero que me ayudara en esta obra para poder realizar y poner en práctica lo que hace muchos años vengo predicando, por considerar que es el arma que se puede emplear para combatir, á los que diariamente explotan á los que todo producimos y nada disfrutamos.

Hay que hacer algo, hay que pensar en algo, hay que estudiar algo, hay que trabajar para que no sean tan desgraciados como nosotros hemos sido y puedan combatir lealmente, cara á cara, y frente á frente, con quien quisiera oponerse á dejarlos llegar á la cúspide del progreso, y para esto qué hay que hacer, dirán algunos excépticos? Lo siguiente:

En los años 1889 al 90 el ilustre abogado catalán señor Salas Antón, realizó una excursión por las principales capitales del extranjero (Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica entre ellas), con objeto de estudiar el desarrollo y marcha de las cooperativas de consumo, instaladas en dichos puntos. Siete meses estuvo en su excursión recogiendo datos de todas y de su funcionamiento, publicándolos en la Prensa de Barcelona y dando, después, una conferencia á la clase obrera, que dió por resultado el no tardar mucho tiempo el poner en práctica los consejos del ilustre abogado.

Efectivamente, al poco tiempo, se fundaron dos cooperativas en la que fué fundador de una de ellas, que, por cierto, todavía están funcionando, no solamente éstas sino otras que se han constituido después; pero no con el carácter que se había constituido, por cuyo motivo salí de ella. La cooperativa se fundó con carácter colectivo y tener la vista fija siempre en el progreso, pero como desgraciadamente, toda la clase obrera está tan falta de ilustración, dió por resultado, que el egoísmo y la ambición lo echó todo á perder, es decir, que desapareció el carácter progresivo, acordando por mayoría de votos el reparto individual de unas cuantas pesetas por trimestre ó semestre, sin mirar ni recapacitar que á estas horas, además de tener edificio de su propiedad podrían tener centros de instrucción, y por el mezquino interés, la mayoría de ellos no tienen más que lo que se reparten sin pensar en el porvenir.

Pues bien, ¿No podríamos nosotros estudiar detenidamente esta clase de cooperativas de consumo? Tal vez, vaya equivocado, pero estoy en la seguridad que con hombres de corazón y de suficiente energía y voluntad, porque me consta que los hay en este Santander, llegaríamos á realizar lo que propongo y el éxito sería completo.

Como es natural, esto no es cosa de arreglarse en cuatro días, para esto se necesita su tiempo; pero no tanto como el que hace que estamos peleando y padeciendo para poder lograr lo que tantos años hace que venimos predicando sin que á la presente hayamos conseguido nada.

La fundación de esta cooperativa es tan sencilla, que me atrevería á asegurar que bastaría solamente seis ú ocho meses para su funcionamiento, siempre y cuando se acogiera con la fé y voluntad que hay en Santander, pues me comprometería á asegurar que se realizaría mi deseo. Yo quisiera que mis palabras no se acogieran por lo que digo, sino por lo que representan.

La cooperativa puede formarse del modo siguiente: Si alguna persona está conforme con este artículo, que, aunque mal, no deja de tener su fundamento, se nombraría una junta organizadora, compuesta de siete, nueve ú once individuos. Esta junta la formarían un Presidente, dos Secretarios, un Tesorero y á medida de que se fuesen afiliando, cuando se contase con número suficiente se redactarían los Estatutos. Cada individuo tendrá obligación de tener en el fondo de la cooperativa 50 pesetas y considerando que todos no podrán realizarlo de una vez pueden hacerlo en pequeñas cantidades, como por ejemplo de dos en dos, de cuatro ó como su fuerza pueda, y de esa manera no se le castiga hasta tener el total de las 50 pesetas y así nadie podrá decir que se le impide el ingreso y como á los seis ó ocho meses, si el número de asociados es considerable, considerable tiene que ser la recaudación y podríamos encontrarnos con fondos suficientes para poder funcionar aunque sea con artículos de primera necesidad.

Los beneficios que puede tener la cooperativa son: 1.º El conocimiento personal, la amistad y el respeto. 2.º La calidad de los artículos, peso y economía. 3.º Socorro mutuo en caso precario. 4.º Escuelas de primera y segunda enseñanza para los hijos. Esto es lo que la experiencia me ha enseñado y con gusto lo publico para ver si consigo realizar lo que tantos años vengo predicando.

J. TRUJILLO.

Santander Enero 1912.

No hay nada como los CHORIZOS DE CRIALES, Haro, para evitar el mareo á los pasajeros. Está reconocido.

CASA DEL PUEBLO

Baile de Máscaras

Grandiosos son los que se preparan para estos días de Carnaval; pu es

la iniciativa de la comisión organizadora de la Casa del Pueblo, nos prueba una vez más el sumo gusto que tiene para toda clase de festejos.

La animación que existe con los cuatro bailes que tiene anunciado, es para que la juventud no tenga reposo ni límites en la diversión, máxime con los atractivos de que dispone la comisión, que no cesa de buscar ambiente, hallando fácil solaz y ratos agradables para los numerosos afiliados y socios que pertenecen al Partido Radical y Casa del Pueblo; pues en honor de éstos son las fiestas que se anuncian.

Habría tómbola durante la semana en el elegante salón, el cual, está adornado artísticamente como en las grandes solemnidades.

Otro de los atractivos consiste, en dos premios para los niños de ambos sexos, que con más gusto vayan disfrutados.

Los premios son un bonito reloj y un precioso neceser.

Vaya, á divertirse tocan que dios Momo lo consiente.

Teníamos el propósito de no volver á admitir más escritos sobre este asunto, pues desde el primer artículo publicado por el señor Gorochategui, comprendimos que este individuo no tenía otro propósito que el de que las gentes se enterasen de que había dado algunas pesetas para la causa republicana, de cuyo campo no estará descontento, pues hartos sabrosos han sido los frutos que en él ha recolectado.

Sin embargo, vamos á quebrantar nuestro propósito, dando publicidad al siguiente escrito.

Carta abierta

Sr. D. Isidro Mateo.

PRESENTE.

Muy distinguido señor y particular amigo: He leído un comunicado publicado en el semanario *La República* de fecha 10 de Febrero corriente, y dirigido á usted por el ciudadano L. Gorochategui, y entre otras afirmaciones vulgares, incluye la que á continuación copio:

«Y no empleo otro calificativo porque tengo por costumbre guardar á todo el mundo las consideraciones debidas.»

Y esto es por lo menos, una falta de memoria que me corresponde rectificar.

El día 29 de Enero próximo pasado, estaba el que suscribe refiriendo á un compañero de trabajo sus impresiones acerca de un comunicado que dicho ciudadano Gorochategui, había dado á la publicidad; y al tratar de sincerar á usted y manifestar que algún párrafo no se ajustaba á lo que ordenan las reglas gramaticales, el expresado Gorochategui, me insultó y amenazó de una manera inadecuada é impropia de una persona que haya recibido la más rudimentaria educación.

Yo creo, señor Mateo, que en cuanto un escrito sale á la pública opinión, está sujeto al análisis de los lectores en su forma y en su fondo, y de no querer ajustarse á esa norma de conducta, exigir para los suyos especial privilegio, ó simplemente, escribir á usted una cartita, cerrarla bajo sobre, remitírsela, y allá ustedes se las entiendan solos.

Ahora bien, si cree que sus trabajos son superiores á otros muchos, y que por ser producto raro de su prodigioso talento están exentos de discusión, y que, por tanto, son inviolables é infalibles, debe manifestarlo así; y entonces, con respeto y humildad, nos descubriremos al notar sus escritos, y saborearemos con deleite sus admirables párrafos, sublimes pensamientos y profundas sentencias.

Y ya de paso, señor Mateo, haré la siguiente afirmación: Hace ya bastantes años y perteneciendo al partido federal, y en el cual desempeñaba varios é inmerecidos cargos, hubo va-

rias manifestaciones que degeneraron en tumulto, y alguna de las cuales se terminó, desgraciadamente, con derramamiento de sangre. Yo concurrí á ellas, desde el principio á su fin; di consejos pertinentes á los de mi distrito y conocidos que pertenecían á otros, contribuyendo con ello á evitar mayores males; y no recuerdo haber visto por aquellos parajes, al ciudadano ya citado, lo que me hace sospechar que sus arrestos belicosos, los reservó para mejor ocasión.

Suyo y de la patria,

JOSÉ LECETA.

La Asociación Protectora del Viajero

Ha tiempo que en Santander se notaba la falta de un servicio importantísimo: la protección de todos cuantos vienen á esta hermosa capital en busca de recreos y á admirar los encantos con que la naturaleza prodigó á Santander.

Ese vacío lo ha venido á llenar la Asociación protectora del viajero, que creándose en sacrificios y corrigiendo defectos oficiales ha creado un centro de información que puede competir con los mejores del extranjero.

En este centro pueden todos aquellos amantes del *tourismo*, hallar todas las facilidades necesarias para que Santander les sea sumamente grato; baste decir que la Asociación ha recomendado sus servicios á personas peritísimas, hasta el extremo que hoy sus empleados dominan á la perfección el francés, el inglés, y otros idiomas tan necesarios en un centro de esta naturaleza.

No solamente hemos de dar nuestra enhorabuena á su presidente el señor Parets (don B.) y secretario señor Castanedo (don E.), sino á todos cuantos componen la junta directiva.

Este centro se halla establecido en la Plaza del Príncipe.

- SECCIÓN DE NOTICIAS -

UN ATROPELLO

El domingo pasado, estando desempeñando su misión de portero en el salón-teatro de la Casa del Pueblo nuestro estimado amigo Rafael Apodaca, fué cobardemente agredido por un sujeto, pintor de oficio apodado «Chencho», el cual pretendió entrar á la fuerza en el salón y al ver que no conseguía su propósito lesionó con una llave en la frente á nuestro querido amigo.

Muy de veras sentimos este percance y al mismo tiempo, llamamos la atención de las autoridades respecto á este sujeto, que ya en diferentes ocasiones tiene hecho planta de valiente ó matón de oficio. ¡Ojo con él!

LUIS SÁNCHEZ

La sombrerería de este acreditado industrial situada en la calle del Correo, ha demostrado que vende la misma calidad de artículos, á precios más baratos que otras casas mayores.

Comprobado ésto, nos determina-

mos recomendar esta casa de sombreros y gorras á todo el que quiera economizar una peseta.

PABELLÓN NARBÓN

Sigue el Pabellón Narbón siendo el espectáculo más apreciado por los montañeses. La variación de los programas es una prueba importantísima, clara de los deseos manifiestos con que esta empresa responde á los sacrificios que el público hace.

Nosotros recomendamos á nuestros lectores y amigos acudan á este salón en la seguridad de que han de salir satisfechos de las obras que allí se representan.

SEÑOR ALCALDE

Cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitan, le agradeceremos se dé un paseito por las cercanías del Parque de Bomberos municipales, y si cree necesario el depósito de escombros, railes y otros artetactos que hay á la entrada de la calle de Guevara, díganoslo, porque nosotros creemos que aquello, además de antiestético, estorba.

Nada más por hoy, señor Lloreda.

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26

SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

MATERIALES DE CONSTRUCCION

JOAQUIN MADRAZO

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y etc., etc.

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

Imp. La Ideal. - Carbajal, 4. - Santander.

EL MEJOR POSTRE es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

ALMACÉN DE ACEITUNAS PREPARADAS AL ESTILO SEVILLANO

Exportación á todos puntos. Pedid precios al fabricante

JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

PARA MÁS DETALLES D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18, 2.º
— E INFORMES: — SANTANDER —

El vino VERITAS, es el mejor conocido

SU TIPO ES BURDEOS, Y PROCEDE DE UVA ESCOGIDA DEL PRIORATO. Vinos finos de mesa, embotellados y servidos á domicilio desde 6 PESETAS LAS 22 BOTTILLAS, UN CUARTILLO MÁS QUE LA CÁNTARA. El que prueba este vino, lo preferirá á todos, por su frescura y pureza.

Escritorio: Plaza del Príncipe, 2, Teléfono 489. Sección de embotellado: Arrabal, 2

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

Disponible

B. L. DOMECCQ

Elixir ANÍS ZORRILLA

Coñac B. L. DOMECCQ

Gran Aperitivo

JEREZ QUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

ORUJO SUPERIOR

FÁBRICA DE LICORES
DE

Hijos de Francisco Herrero

RUBIO, 14 Y 16.—SANTANDER

Pedid en todas partes ANIS FINO «DICCENTA» y «PERAL» y RUN CAFÉ

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

LA CANTABRIA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

JUAN MIJANCOS

PADILLA, NÚM. 10.—SANTANDER

Pedid ANÍS MIJANCOS

Disponible

PARA COMER BIEN Y BARATO

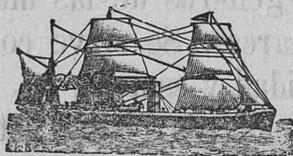
EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo,

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 10 de Marzo, el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2 (esquina á Santax Tosa)

Para informes sobre pasajes de tercera clase, á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander

EL PETIT FORNOS

CASA DE VIAJEROS Y ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EMILIO GARCIA

Gran economía y esmero en los hospedajes

PRÓXIMO Á LAS ESTACIONES Y PUNTOS DE EMBARQUE

Cuesta de Gibaja, 8.—SANTANDER

TIENDA EL ARENAL

de

JENARO FERNÁNDEZ

CALLE DEL RINCON

Gran casa de comidas y bebidas.
La mejor y más económica de Santander.

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

Molina y Comp.^a - Jerez de la Frontera

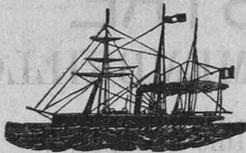
Esta importante Casa, una de las más acreditadas en su clase, pone en conocimiento del público que tiene á la venta los inmejorables

VINOS marca EL ABUELO

ESPECIAL PARA ENFERMOS

JULITA, AURORITA y otros

Probad y os convenceréis



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Febrero vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**.

El 4 de Marzo vapor **YPIRANGA**.

El 20 de Marzo vapor **FURST BISMARCK**.

El 3 de Abril vapor **GORGOVADO É YPIRANGA**.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase.

Para Habana..... 195 Pesetas, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico..... 220 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene el vapor **GORGOVADO**

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes 1.ª tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE